OC-DA-133

jul. 17 (Rev.)
OC-18-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, LCDA. GLORIMAR DE L. ANDÚJAR MATOS, funcionario principal de 2250
(nombre) (número de entidad)

DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☐ el año fiscal _____ o ☒ el período del 1 de JULIO de 2016 al 30 de JUNIO de 2017:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 30 de agosto de 2017.

Declarante

Afidávit Núm. 241

Jurado y suscrito ante mí por Glorimar de L. Andújar Matos, mayor de edad, en calidad de Secretaria Depto. Familia y vecino/a de Trujillo Alto, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocer personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 30 de agosto de 2017.

Excento de sello por Ley 30-1958 Depto. de Familia

SURIMA QUIÑONES SUÁREZ ABOGADA - NOTARIO

Notario Público
Aff. 241

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.